

CAPÍTULO 1

MARCO REFERENCIAL

Antes de realizar el análisis de recepción de la sátira política mexicana basado en el programa *El Privilegio de mandar*, es de suma relevancia plantear el contexto en el que este programa se desarrolló así como explicar la trama y las características de dicha emisión. En este capítulo se presenta el contexto integral en el cual se desarrolló *El Privilegio de mandar*.

La primera parte de este capítulo trata el contexto político de México. Se hace un breve recuento de la historia política contemporánea del país con el fin de contextualizar la llegada de Vicente Fox, el primer mandatario no priísta, a la presidencia en el año 2000. De igual forma, se realiza un análisis del gobierno encabezado por Fox así como de la situación previa a la elección presidencial llevada a cabo el 2 de julio del presente año. Así se dejará en claro el momento político en el que *El Privilegio de mandar* surge.

Posteriormente, se habla de *El Privilegio de mandar*. Se maneja la definición de lo que es la sátira, en especial, la sátira política. Así mismo, se explica lo que fue el programa. Se relatan sus inicios y se hace una breve

descripción del contenido de *El Privilegio de mandar*, así como una reseña del último capítulo de esta serie, el cual causó controversia debido a su polémico final. Por otro lado, se expone el alcance que tuvo este programa en la audiencia mexicana, basándose en el ‘raiting’ que alcanzó durante sus 19 meses de duración.

1.1 Contexto político del país

1.1.1 La llegada de Fox a la presidencia

Después de más de 70 años de gobernar México, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) perdió el poder en las elecciones presidenciales del 2 de julio del 2000, al haber obtenido la mayor cantidad de votos Vicente Fox, candidato por el Partido Acción Nacional (PAN).

El PRI surgió como resultado de la Revolución Mexicana de 1910, en la que los líderes incluso fueron enemigos por su diferencia de intereses (Trelles y Zagal, 2006; p. 191). Emergió de la organización de los líderes militares revolucionarios en un sólo partido, por Plutarco Elías Calles, en un esfuerzo por crear un mecanismo que garantizara un reparto pacífico del poder a los triunfadores de la Revolución así como llevar a cabo los ideales revolucionarios. (Trelles, 2006, p.192).

En 1928, comenzó a fraguarse el Partido Nacional Revolucionario (PNR). Se enfrentaron a la oposición del Partido Laborista, del Partido Nacional Agrario y del Partido Comunista Mexicano y se articuló a partir de la Constitución de 1917. El PNR, el cual era el proyecto de Calles, ofrecía estabilidad política (como hasta la fecha), en vez de un sólido contenido ideológico. La consolidación del partido llegó cuando, en 1930, el presidente Portes Gil dictó que los burócratas y militantes del partido debían pagar una cuota obligatoria al PNR. (Trelles, 2006; p.198)

En 1938, de mano de Lázaro Cárdenas, el PNR cambió de nombre al de Partido de la Revolución Mexicana (PRM), con la novedad de que se dividía en cuatro sectores: obrero, campesino, militar y popular. Su discurso se hizo más progresista y virado a la izquierda (Trelles, 2006; p.199). Quizás, por esta definición de rumbo, surgieron la Unión Nacional Sinarquista (pequeña burguesía del Bajío) al igual que el Partido Acción Nacional (PAN), en 1939, con su fundador Manuel Gómez Morín. (PAN, 2006) (Trelles, 2006; p. 200)

Sin embargo, el PRM continuó manteniendo el poder general en México pero se desligó como parte del Estado y su dirigencia perdió la facultad de designar la Comisión Permanente del Congreso. (Trelles, 2006, p. 200) Es decir que, de manera oficial, el Estado se hizo independiente del

partido. No obstante, todos los funcionarios públicos pertenecían a él, así que seguían sus preceptos y actuaban de acuerdo a los intereses del PRM. En 1946, cambió su nombre a Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Ya en la presidencia de Miguel Alemán el PRI se definió como un partido claramente civil. (Trelles, 2006; p. 201) Así mismo, en este sexenio presidencial emergió la televisión gracias a investigaciones mandadas a hacer por el presidente de la República a Salvador Novo y a Guillermo González Camarena. Se decidió que se adoptaría el modelo televisivo estadounidense, es decir, el comercial y no pegado al Estado. Sin embargo, desde sus comienzos, la televisión estuvo supeditada al patrocinio del gobierno (Mejía, 2000) y el mismo presidente Alemán se hizo socio de Televisa.

En esta época, el PRI no tuvo competencia. En 1952, Adolfo Ruiz Cortines triunfó en las elecciones presidenciales con un 90.20% de la votación sobre Efraín González Luna del PAN con 7.82% y Vicente Lombardo Toledano del Partido Popular (PP) con el 1.98%. Los éxitos económicos así como la paz social del país no dejaban lugar para la oposición (Trelles, 2006; p. 201). En este mismo año, Emilio Azcárraga Vidaurreta, dueño de Televisa se declaró “soldado del PRI” (Villamil, 2001; p. x)

Fue en la década de los sesenta en la que la situación cambió para el PRI. A finales de 1964, comenzó el declive del partido. Por su parte, el PAN sólo había tomado tres escaños, pero el malestar en la población comenzó a ser evidente. Era necesario que llegara la democracia. Para 1967, el PAN ganó la primera presidencia municipal, en San Pedro Garza García, Nuevo León. (PAN, 2006) Por otro lado, con los acontecimientos de 1968, el PRI perdió el apoyo de los universitarios, en especial, estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y del Instituto Politécnico Nacional (IPN) al igual que disminuyó el respaldo por parte de los mismos militantes del partido. (Trelles, 2006, p. 202)

A lo largo de estos años, la televisión estuvo al servicio del PRI y del gobierno. Por ejemplo, es célebre la frase con la que Jacobo Zabłudovski empezó su noticiario *24 horas* el 2 de octubre del 1968: “Hoy fue un día soleado”. (Villamil, 2001, p. x)

Sin embargo, la radio y la prensa tuvieron sus excepciones, como el periódico *Excélsior*. Pero el gobierno lograba controlarlos por medio de la compra de publicidad y la distribución de papel. (Bohmann, 1989, p. x)

Después vinieron los sexenios de Luís Echeverría y de José López Portillo, en la que se notaba el gran desgaste del sistema y se sobrevino la

primera devaluación del peso en 1976. (Trelles, 2006; p. 204) En el sexenio siguiente, el de Miguel De la Madrid, continuaron las grandes crisis económicas por los excesos económicos de Echeverría y López Portillo. El resultado fue que se desatendió a los pobres.

En 1988, Cuauhtémoc Cárdenas (hijo del ex presidente Lázaro Cárdenas) intentó democratizar al PRI. No obstante, al resultar Carlos Salinas candidato para la presidencia por parte del PRI, Cárdenas decidió formar su propio partido para contender en las elecciones el cual se llamó el Frente Democrático Nacional (FDN). Las elecciones se llevaron a cabo con una fuerte participación en la que Cárdenas reclamó el triunfo, pero una falla en el sistema le dio el triunfo a Salinas de Gortari. La televisión no dijo nada al respecto del fraude electoral, pero en la población se dispersaba la información. Fue cuando Televisa empezó a perder credibilidad. (Villamil, 2001; p. x). Para 1989, el FDN se convirtió en el Partido de la Revolución Democrática (PRD)

Este mandato se vio dañado por las críticas de fraude electoral. Sin embargo, poco a poco logró tomar una mejor imagen gracias a los avances económicos. En enero de 1994, el subcomandante Marcos y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) se levantaron en armas debido a que entra en vigencia el Tratado de Libre Comercio (TLC) Este hecho vino

a quebrantar la supuesta felicidad que reinaba en el sexenio salinista. No obstante, la decepción vino después con la apabullante devaluación del peso al término del mandato de Salinas.

Debido al miedo de perder la estabilidad y la paz social, por el EZLN y la muerte del primer candidato presidencial para las elecciones de 1994 Luís Donaldo Colosio, Ernesto Zedillo tuvo un triunfo amplio sobre Diego Fernández de Ceballos del PAN y Cuauhtémoc Cárdenas del PRD.

Este periodo estuvo lleno de carencias económicas por la alta deuda externa e interna, las matanzas de Aguas Blancas en 1995 y Acteal en 1997, los magnicidios políticos (el cardenal Posadas, José Francisco Ruiz Massieu y Abraham Polo Uscanga), la huelga en la Universidad Nacional Autónoma de México, el rescate bancario FOBAPROA-IPAB, y los casos de corrupción de políticos priístas como Oscar Espinosa Villareal, Mario Villanueva y Jorge Carrillo Olea (García, 2005).

Sin embargo, fue en este sexenio en el que empezó una mayor apertura en los medios de comunicación. Así mismo, la oposición ocupaba diferentes puestos de elección popular. Por ejemplo, en 1997 ganó las elecciones para la gubernatura del Distrito Federal Cuauhtémoc Cárdenas. (Wikipedia, 2006)

Fue en este periodo que Vicente Fox Quesada llegó a la presidencia de la República, en una contienda en la que obtuvo el 42.5% de los votos, por encima de Francisco Labastida del PRI y, por tercera vez, Cuauhtémoc Cárdenas del PRD. (Guerrero, 2005, p. 11)

1.1.2 El Foxismo

Vicente Fox llegó la presidencia con uno de los índices de popularidad más altos en la historia reciente de México (Wikipedia, 2006), debido al carácter populachero e informal, que lo alejó del estereotipo de político y lo acercó a la ciudadanía. Sin embargo, muy pronto, su popularidad fue desapareciendo ya que las expectativas hacía él eran muy altas y no se pudieron cumplir. Un gran sector de la población se decepcionó del primer mandatario no priísta.

No pudo impulsar la aprobación de las tres reformas más importantes que había planteado para su mandato: la reforma fiscal, la reforma energética y la reforma laboral. (Wikipedia, 2006) Esto se debió a la negativa por parte del Poder Legislativo.

La reforma fiscal, sugerida por el actual Secretario de Hacienda y Crédito Público Francisco Gil Díaz, contemplaba gravar con el impuesto al

valor agregado el consumo de alimentos, medicinas, colegiaturas de escuelas privadas, libros y revistas. Sin embargo, la reforma fue rechazada. Esta reforma fue polémica, pues había especialistas a favor y en contra. (Guerrero, 2006; p. 34 y Wikipedia, 2006) También la reforma eléctrica, promovida por el ex Secretario de Energía y actual presidente electo, Felipe Calderón, no prosperó en las Cámaras. (Zepeda, 2005; p. 110)

En 2001, Fox anunció que se construiría un nuevo aeropuerto en Texcoco, Estado de México, para lo cual se expropiarían 5 391 hectáreas de 4500 pequeños propietarios de 13 ejidos. El aeropuerto incluía una gran obra de 2 parques industriales, 210 empresas de alta tecnología, 3 centros comerciales, 9 hoteles y 20 restaurantes con lo cual se generarían 81 mil empleos. La propuesta para la expropiación era pagar 72 mil pesos por hectárea de tierra de riego y 250 mil pesos por hectárea de tierra de temporal. Los ejidatarios se inconformaron y trataron de defenderse secuestrando el municipio oponiéndose al Gobierno Federal. Fox decidió modificar la oferta a 500 mil pesos por hectárea. La nueva oferta era buena ya que los campesinos tardarían 190 años en recuperar ese dinero si todas las tierras fueran productivas y aún así rechazaron la propuesta. Este fue un gran fracaso para la obra más ambiciosa del gobierno foxista y para alentar el diálogo con el pueblo. (Guerrero, 2006; p. 17-18)

En los primeros meses del 2005, comenzó el proceso de desafuero del Jefe de Gobierno de la capital del país, Andrés Manuel López Obrador por el asunto de los terrenos El Encino. López Obrador acusó al presidente de hacer un ‘complot’ en su contra. A pesar de que legalmente se tenía que juzgar a López Obrador, Vicente Fox llegó a un acuerdo en el cual la Procuraduría General de la República (PGR) no ejercería acción penal contra él. Esto provocó la renuncia del General Rafael Macedo de la Concha a la dirigencia de esa institución. Dicho acuerdo fue criticado por el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Mariano Azuela.

Fox ha sido criticado por sus declaraciones ofensivas e ignorantes como cuando señaló que: "Nos engañaron como viles chinos" en una reunión con empresarios automotrices de un país asiático, o cuando dijo que en Estados Unidos, los migrantes mexicanos "Realizan [...] trabajos que ni siquiera los negros quieren hacer", lo que desató una reacción inmediata de los líderes de la comunidad afro-americana en los Estados Unidos. (Wikipedia, 2006). También ha sido acusado de misógino por referirse a las mujeres como “Lavadoras de dos patas”. (Méndez, 2006) Sin embargo, a la vez es considerado como ‘mandilón’ y manipulado por su esposa, Martha Sahagún. (Dresser y Volpi, 2006; p. 127)

Uno de los principales logros del gobierno foxista fue la apertura en los medios de comunicación, que había comenzado en el sexenio de Ernesto Zedillo, pero que se consolidó en el gobierno foxista. Antes de estas fechas, los medios de comunicación tenían prohibido difundir “noticias, mensajes o propaganda de cualquier clase que sean contrarias a la seguridad del Estado o el orden público”. (Villamil, 2001, p.95). Fox señaló en su campaña que los medios iban a poder decir lo que quisieran y no se les iba a reprimir y se pudo observar un cambio en los noticiarios así como en los programas. Dice José Woldenberg (ex consejero presidente del Instituto Federal Electoral) que si observamos la cobertura de las elecciones en radio y televisión, en 1994 y 2000, se percibe que hubo una apertura para bien de los propios medios ya que “reprodujeron la pluralidad política de una manera más equilibrada y profesional” (Woldenberg en Cantú, 2005, p.5)

Otro de los logros importantes ha sido la estabilidad macroeconómica, según el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (2006) y la reducción de la deuda externa del país. Esto ha provocado una mayor generación de créditos hipotecarios y bancarios así como una estabilidad macroeconómica. Según Eduardo Sojo, responsable de la Oficina de la Presidencia para las Políticas Públicas del Gobierno Federal, la pobreza bajó del 24% al 20% gracias al programa Oportunidades, en el

que se les otorga un subsidio a las familias, siempre y cuando llevaran a sus hijos al médico y a la escuela. (Badillo, 2006).

El empleo es uno de los puntos débiles del foxismo ya que no se han creado los que requiere la población y se ha subsistido de las remesas provenientes de los emigrantes.

Un punto a favor es la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, que derivó el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI) con el cual se consiguió transparentar un porcentaje importante de la información gubernamental al público en general. (Badillo, 2006) Además, su popularidad tiene la aprobación de un 68% de la ciudadanía, según la última encuesta del periódico Reforma, realizada del 18 al 20 de agosto de 2006. (Reforma, 2006)

1.1.3 La antesala a las elecciones de 2006

Cinco candidatos participaron en la contienda electoral por la presidencia de la República en el 2006. Roberto Campa Cifrián del Partido Nueva Alianza (PANAL), Patricia Mercado Castro del Partido Alternativa Social Demócrata y Campesina (PASC), Roberto Madrazo Pintado de la Alianza por México (conformada por el Partido Revolucionario

Institucional y por el Partido Verde Ecologista de México), Andrés Manuel López Obrador de la Coalición por el Bien de Todos (del Partido de la Revolución Democrática, el Partido del Trabajo y el Partido Convergencia) y Felipe Calderón Hinojosa del Partido Acción Nacional (PAN). Los tres últimos candidatos fueron los más importantes por su fuerza política, sus propuestas así como los resultados electorales. (IFE, 2006)

Roberto Madrazo Pintado ha sido el candidato con más puestos en el gobierno. (Zepeda, 2005; p. 68) Antes de su candidatura presidencial era presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI. Madrazo fue gobernador de Tabasco de 1994 al 2000, elección que ganó a López Obrador, en la que se le acusó de gastar 70 millones de dólares para su campaña y de presentar irregularidades en un 78% de las casillas estudiadas por los consejeros del IFE. (Zepeda, 2005, p. 84 y Trelles, 2006; p. 83) En el 2000, fue precandidato para la elección presidencial compitiendo con el actual senador Francisco Labastida Ochoa (Zepeda, 2005; p. 88).

Madrazo fue elegido en una contienda interna, de manera casi unánime sobre Everardo Moreno. Arturo Montiel Rojas, ex gobernador del Estado de México, era su principal competidor ya que salió elegido de una votación entre Enrique Martínez y Martínez, Manuel Ángel Núñez Soto, Tomas Yarrington Ruvalcaba, y Enrique Jackson Ramírez, pertenecientes

al grupo llamado TUCOM, Todos Unidos contra Madrazo. (Dávalos, 2005) Sin embargo, Montiel declinó la precandidatura ante el escándalo de corrupción por ser propietario de casas y departamentos muy costosos en el extranjero.

Andrés Manuel López Obrador fue Jefe de Gobierno del Distrito Federal, elección que ganó en el 2000 a Santiago Creel Miranda del PAN y Jesús Silva Herzog del PRI (Zepeda, 2005; p. 30). Su campaña presidencial comenzó desde que era Jefe de Gobierno ya que su popularidad se incrementó de manera sorprendente gracias a sus programas de ayuda social, como la pensión a adultos mayores y ayuda a madres solteras, así como la construcción del segundo piso del periférico. (Zepeda, 2005, p. 31) También por su excelente manejo de medios ya que ofrecía conferencias de prensa, diariamente a las 6 de la mañana, en las que informaba acerca de su gestión y criticaba las acciones de gobierno presidente Fox. (Zepeda, 2005; p. 33). Otras dos situaciones lo hicieron particularmente polémico. La primera fueron los plebiscitos que organizaba para realizar sus acciones de gobierno y la segunda fue el desafuero promovido en su contra debido a el asunto de El Encino, problema en el cual podía a ver perdido la oportunidad de participar en la contienda presidencial. (Trelles, 2005; p. 177)

Dentro del PRD, López Obrador no tuvo que competir con nadie por la candidatura de su partido ya que su candidatura se dio de forma natural. Él era el personaje más conocido y con mayor arraigo popular dentro de su partido. A pesar de que, al empezar su mandato en el Distrito Federal dijo que lo “declararan muerto” refiriéndose al proceso electoral presidencial próximo.

Felipe Calderón Hinojosa era Secretario de Energía cuando, en el 2004, el gobernador del estado de Jalisco, Francisco Ramírez Acuña, lo ‘destapó’ como pre candidato presidencial. Este hecho ocasionó un enfrentamiento con Vicente Fox y renunció a su cargo como Secretario. Calderón había sido presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, a los 33 años, en el sexenio del presidente Zedillo. Así mismo, Calderón fue dos veces diputado federal. En general, es un personaje conocido en el ámbito del PAN ya que su padre fue uno de los fundadores del partido. (Zepeda, 2005; p. 104)

Derrotó en las elecciones internas a Santiago Creel Miranda, ex Secretario de Gobernación y a Alberto Cárdenas Jiménez, ex gobernador de Jalisco, en una contienda en la que se creía que iba a resultar ganador Creel Miranda, por ser el favorito de Vicente Fox.

Los resultados de la contienda electoral del 2 de julio de 2006 favorecieron a Calderón Hinojosa con una ventaja de 0.56 % por encima de López Obrador (IFE, 2006). Cabe mencionar que estas elecciones fueron muy reñidas entre Felipe Calderón, Andrés Manuel López Obrador y Roberto Madrazo. En un principio de la campaña electoral, López Obrador iba muy por arriba en las encuestas, según Reforma, GEA-ISA, y María de las Heras. (2006) Talvez por que López Obrador tuvo una gran cobertura mediática. Sin embargo, a medida que avanzó la campaña presidencial, cometió distintos errores, tales como el decirle “cállate chachalaca” al presidente Fox así como su ausencia en el primer debate. Dichos errores fueron capitalizados por sus contrincantes dando como resultado una campaña de desprestigio. Dicha campaña fue señalada como ‘guerra sucia’ por aquellos que coincidían con su candidatura. (Cárdenas, 2006)

Los medios de comunicación fueron muy importantes en estas elecciones ya que las campañas electorales hicieron de los medios, su principal plataforma para llegar al electorado. Aunque debe de reconocerse el esfuerzo que López Obrador realizó al recorrer físicamente todo el país, este candidato también se expuso en los medios de comunicación para situarse en la preferencia de los votantes.

Debido a la apertura de los medios y a la libertad de prensa, ahora los medios ejercieron más la crítica, según Jesús Silva Herzog Márquez. Él comenta que si antes había medios que prácticamente eran altavoces de la voz del presidente o del partido, ahora son espacios donde se critica no sólo a los políticos, sino también a la Iglesia y al Ejército, que antes eran un tema tabú. (Silva Herzog Márquez en Cantú, 2005, p. 10)

1.2 El Privilegio de mandar

1.2.1 Definición de sátira

Antes de iniciar con la descripción de *El Privilegio de mandar* es necesario hablar de la sátira ya que una de las características atribuidas al programa es el uso de la sátira a través de las caracterizaciones y parodias que realizaban, tanto de las situaciones como los personajes políticos del país.

En su libro *La sátira*, Matthew Hodgart (1969; p.7) maneja tres conceptos de sátira. El primero, extraído del *Webster's New World Dictionary*, en donde se comenta que la sátira es un texto literario en donde se hace una ridiculización y desprecio de las pasiones humanas al exponerlas. Aunque no vendría siendo un concepto como tal pero sí una referencia, la sátira es la expresión para referirse a un cierto tipo de obras

literarias así como la técnica para realizarlas. Por otro lado, el tercer concepto de sátira el cual hace mención Hodgart sería el extraído del *Shorter Oxford English Dictionary* que dice que la sátira es el manejo del sarcasmo, la ironía y el ridículo tanto en lo escrito como en lo hablado para realizar una denuncia y exposición de las imperfecciones sociales de cualquier tipo.

Hodgart también recalca que la sátira también puede ser comprendida como un ataque crítico mediante el uso de la ridiculización del objeto al que está siendo dirigido dicho ataque que puede ser manifestado en cualquier medio de comunicación y no exclusivamente en la literatura. (1969; p.7)

La sátira "... contiene siempre un ataque agresivo y una visión fantástica del mundo transformado: está escrita para entretener pero contiene agudos y reveladores comentarios sobre los problemas del mundo en el que vivimos." (Hodgart, 1969; p. 11)

No obstante, también es necesario destacar la complejidad del establecimiento del concepto de sátira y esto se debe a la cercanía irremediable que existe entre la sátira, la parodia y, en especial, la ironía. De hecho, es común que la ironía sea elemento definitorio tanto de la

parodia como de la sátira. “Según el empleo que les dan un buen número de críticos contemporáneos, los dos términos más o menos son sinónimos: nos aseguran, por ejemplo, que la ‘sátira debe *parodiar* al hombre’ y que el reconocimiento ‘de la *ironía* oculta y de la sátira contra el texto *parodiado*’ forma parte del efecto paródico de una obra. La ironía es esencial para el funcionamiento de la parodia y de la sátira, aunque de manera distinta.” (Hutchbon en Silva, 1992; p.174)

Sin embargo, en su artículo *Ironía, sátira, parodia. Una aproximación pragmática a la ironía*, (Hutchbon en Silva, 1992) Linda Hutchbon establece una disparidad entre la parodia y la sátira, a pesar de compartir intrínsecamente a la ironía. Aunque ambas son utilizadas para señalar y atacar, la diferencia principal entre la sátira y la parodia es el blanco al cual están dirigidas. La sátira es la rama de la literatura que ridiculiza las corrupciones y las incompetencias de la conducta humana, que, a su vez, son extratextuales ya que son de orden social y no de orden literario. Mientras que el blanco de la parodia es intratextual ya que obedece únicamente a las formas literarias. (p. 178)

No obstante, la sátira también puede hacer uso de la parodia como un mecanismo estructural, dando como resultado una sátira paródica. Sin embargo, aunque esté combinada con otro género literario, la sátira

paródica tiene el mismo objetivo de la sátira pura, que es, al fin de cuentas, señalar los defectos sociales del comportamiento humano. (Hutchbon en Silva, 1992; p. 177-178)

Con respecto a la sátira paródica, Hodgart (1969) argumenta que para poder ser considerada una sátira, es necesario que este híbrido incluya la denuncia directa y contundente en contra de la conducta humana, “...debe contener libelos contra los individuos o comentarios críticos y hostiles contra la vida social o política”. (Hodgart, 1969; p. 30)

La sátira se origina con una actitud crítica y hostil hacia los errores y corrupciones del comportamiento humano el cual desencadena un estado de indignación en la persona. (Hodgart, 1969; p. 10) Es así en el que, al mezclarse con ingenio, la sátira consiste en igualar a todos los hombres, dejando a un lado las diversas diferencias que entre éstos pueda existir, ya sean de tipo económico o de poder. (Hodgart, 1969, p.27-28)

Por otro lado, uno de los temas más empleados a través de la sátira es la política. De hecho, la sátira es la fracción más política de la literatura ya que, como el objetivo de la sátira es exponer mediante el ridículo los errores y la incompetencia del hombre, es posible que la sátira pueda influir en la conducta pública. (Hodgart, 1969; p. 33)

“Este tema ofrece al mismo tiempo los mayores riesgos y las mejores recompensas: la política se considera tradicionalmente como un negocio sucio por lo cual el satírico es más heroico cuando se introduce en el foro público y se incorpora al debate general.” (Hodgart, 1969; p.30)

Históricamente, la sátira política se desarrolló en civilizaciones democráticas con un cierto grado cultural como Grecia y Roma en comparación de Egipto e Israel. (Hutchbon en Silva, 1992; p. 177-178) Esto se debe a que la sátira política necesita ciertos elementos. Éstos son:

- *Libertad de expresión.* Para el desarrollo de la sátira política en un contexto político-social cualquiera, es preciso contar con cierto grado de libertad de expresión. Ésta puede conseguirse de forma intencional como puede ser resultado de una ineficacia en el poder político o, por el contrario, esta libertad puede ser otorgada por el mismo gobierno.
- *Democracia.* La sátira política logra difundirse en un Estado que sea democrático, o, como mínimo, en una nación donde se difundan una ideología democrática. Es decir, una sociedad con sofisticación política en donde tanto el satírico como la audiencia tengan conocimiento, aunque sea parcial, del proceso político que están viviendo y que exista un grupo

social que esté dispuesta a intervenir en los asuntos políticos del país a través de una ridiculización de éstos.

- *Confianza por parte del satírico.* Para realizar sátira política, el satírico necesita tener confianza en la cuestión de lograr cierta influencia en la dirección de la política misma. Por otro lado, el satírico debe tener una sofisticación estética en cuanto a que debe contar con la capacidad de observar la situación política bajo un punto de vista entusiasta, humorístico e imparcial. Sino, lo único que provocará con su sátira política es polémica.
- *Audiencia para la sátira política.* No tendría caso el uso de la sátira política en un contexto social en donde no existiera un público con la capacidad de entender lo que se está exponiendo a través de la sátira política a la vez de tener la visión de que, a pesar de que sea una sátira, se van a tratar temas políticos, que son serios. (Hodgart, 1969; p.77)

Sin embargo, Hodgart también apunta que, a pesar de que la sátira política sirve para destacar los errores e inaptitudes ocurridos en el ambiente político, el uso de los géneros literarios imaginativos, como lo es la sátira, ya es una práctica obsoleta. “La literatura queda para explorar los mundos interiores de la sensibilidad y para dejar constancia de la angustia y

el placer humanos, pero bajo la forma de sátira cada vez contribuirá menos a ‘solucionar los problemas del mundo’’. (Hodgart, 1969; p.78)

1.2.2 Los inicios de El Privilegio de mandar

El 25 de octubre de 2004, el programa televisivo *La Parodia* realizó su primer ‘sketch’ cómico basándose en acontecimientos de la vida política de México. El ‘sketch’ fue una parodia del IV Informe de Gobierno del presidente Vicente Fox. (Wikipedia, 2006)

Debido a la aceptación favorable de los ‘sketches’ de la vida política por parte de la audiencia, *La Parodia* continuó la producción de este tipo de ‘sketches’. Alguno de éstos fueron *El Pókar de los presidentes* y parodias tanto de las conferencias matutinas del, en aquel entonces, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador, así como del programa radiofónico de Vicente Fox. (Crónica, 2006)

Sin embargo, las parodias basadas en los sucesos del ambiente político tuvieron tal éxito que se decidió lanzar a *El Privilegio de mandar* como programa unitario transmitiendo el primer capítulo el 3 de enero de 2005. (Wikipedia, 2006)

1.2.3 Descripción del programa

Para llegar a la meta y ganar, no importa el precio que hay que pagar. Para el lugar que voy a ocupar, subir y luchar y tal vez llorar. El Privilegio de mandar, el privilegio de llegar a ese lugar. Es duro el camino pero ese es mi destino. El Privilegio de mandar. Es la letra de la canción que, durante 19 meses, la audiencia escuchó cada lunes o domingo a las 10:00 p.m. con lo que daba inicio la transmisión de el programa *El Privilegio de mandar*, en el Canal de las Estrellas de Televisa.

Cabe señalar que tanto el nombre y la canción del programa es la parodia de una telenovela, producida por Televisa, llamada *El Privilegio de amar* de 1999. (Esmas, 2006) Así mismo, también es necesario recalcar que el programa tuvo cambios de días de programación en abril del 2006 debido a una reestructuración integral de programación del Canal 2 de Televisa.

La página de Internet de la empresa Televisa (Esmas, 2006) describe al programa como una telenovela cómico-política-musical en donde se parodia tanto a los personajes como las situaciones políticas del país; como “una telenovela actual que se rige por los cambios y acontecimientos

políticos que se viven en México, buscando siempre su lado divertido, tanto de los sucesos como el de sus dirigentes.”

Sin embargo, en esencia, *El privilegio de mandar*, era un programa formado por un conjunto de sketches cómicos en donde participan actores y actrices caracterizados -por medio maquillaje, vestuario y actuaciones- en donde se realiza representaciones cómicas y satíricas de los sucesos políticos más destacados que acababan de suceder en aquellos momentos. Es decir, el programa retomaba algunos de los acontecimientos políticos nacionales que habían ocurrido a lo largo de una semana y realizaban dichas representaciones que eran transmitidas los lunes o los domingos.

Aunque en la página oficial de Televisa (Esmas, 2006) se argumenta que el programa giraba alrededor de tres historias de los sectores más representativos que era el pueblo, los servidores públicos y los dirigentes políticos, *El Privilegio de mandar* basaba gran parte de su contenido en torno de los sucesos políticos de México. El programa retomaba acontecimientos relacionados con el Presidente de la República, Vicente Fox, sucesos en relación a diversos personajes políticos ya fueran gobernadores o secretarios de alguna dependencia federal. También presentaba declaraciones que mandatarios extranjeros hacían con respecto a México tales como George W. Bush y Hugo Chávez.

Así mismo, *El Privilegio de mandar* también expuso a través de la sátira los diversos escándalos políticos en México que se suscitaron en los últimos años tales como los video escándalos de Carlos Ahumada Kurtz en donde se expuso la entrega de dinero por parte de éste a funcionarios públicos del Gobierno del Distrito Federal en marzo del 2004. Así como las grabaciones telefónicas, que se dieron a conocer al público en febrero del 2006, sostenidas entre el Gobernador del Estado de Puebla Mario Marín con el empresario Kamel Nacif en donde se exhibe un presunto tráfico de influencias así como supuestos actos ilegales en contra de la periodista Lydia Cacho.

Sin embargo, gran parte del contenido presentado en *El Privilegio de mandar* estaba basado en los acontecimientos políticos relacionados con la sucesión presidencial. Es decir, el programa representó los primeros despuntes, en los diversos partidos políticos nacionales, de los posibles candidatos a la presidencia de la república, los procesos internos que ocurrieron en partidos políticos como el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Acción Nacional (PAN) así como las alianzas entre partidos políticos para llevar a sus candidatos a la carrera presidencial. Así mismo, cuando ya quedaron establecidos los candidatos a la presidencia, *El Privilegio de mandar* se dedicó a representar los diversos acontecimientos de estos personajes tanto de forma individual como entre

ellos. Es decir, en el programa se expuso los enfrentamientos así como la guerra de declaraciones y de ‘spots’ publicitarios entre los candidatos presidenciales, a la vez que también representaron los debates sostenidos entre los candidatos presidenciales llevados a cabo el 25 de abril y el 06 de junio de 2006.

Por otro lado, la trama del programa se desarrolla en *La colonia El Relaxo con “X”* la cual realmente vendría siendo México. Realmente, en el programa, no se explica que dicha colonia es la representación de país pero es sencillo entenderlo. Por lo general, en el programa no se utilizaron los nombres reales o completos tanto de personajes como de partidos políticos, sin embargo, resulta fácil entender las analogías que realizan gracias a las caracterizaciones, las actuaciones puntuales que realizan los actores así como el énfasis que hacen con respecto a los colores en cuestión de los partidos políticos. Por ejemplo, el *Jefe de Colonos* de dicha colonia se llama *Chente Fox* y su esposa se llama *Marthita Sehegún*, los cuales son militantes del Partido Azul o del Bolillo.

Así mismo, en la colonia también existen los *Jefes de manzana*, los cuales vendrían siendo los gobernadores de los Estados. Por ejemplo, desde los primeros programas de la serie, uno de los personajes más exhibidos fue *Andrés Manuel*, o también se le conocía como *El Peje*, que era uno de los

Jefes de manzana, el cual, en el momento en el que inició *El Privilegio de mandar* como programa unitario, empezaba a atravesar por un proceso de desafuero político por que, dentro del argumento del programa, construyó una puerta de encino sobre la banqueta de su casa. Posteriormente, *Andrés Manuel* dejó su puesto de *Jefe de manzana* para convertirse en el candidato a la presidencia de la colonia por parte del *Partido del Sol Azteca*. En el programa, *Andrés Manuel* se destacaba por su acento peculiar así como por hacer pausas al hablar, por estar mal peinado ya que tenía un gallito, por su deseo de vivir en el Palacio Nacional cuando ganara la presidencia de la colonia, por su miedo al personaje de *El innombrable*, quien en la realidad es el ex presidente Carlos Salinas de Gortari, y por haberle dicho ‘chachalaca’ a *Chente Fox* durante su campaña presidencial.

Otro de los candidatos a la presidencia de *la Colonia el Relaxo* era *Roberto*, el cual era candidato presidencial por parte del *Partido Tricolor*. En el programa, él sobresalía por los diversos conflictos que atravesó para lograr ser el candidato de su partido político y por tener una relación problemática con *Elba Esther* a tal grado que *Roberto* reaccionaba con temor cada vez que se hacía una referencia con respecto a ella.

Por otro lado, otro de los candidatos más representados en *El Privilegio de mandar* fue *Felipe Calderón*, aspirante a la presidencia por

parte del *Partido Azul*. Ganó la candidatura al ser el victorioso de las elecciones internas del partido, al haber obtenido mayor número de votos sobre *Santiago Cree-él* y *Alberto Cárdenas*. El *Felipe Calderón* del programa se caracterizó por agitar la mano constantemente a la hora de pronunciar sus discursos, por promocionarse como el ‘presidente del empleo’, por prometer que todos los niños que nacieran en su mandato vendrían con ‘una torta bajo el brazo’ al igual que por su constante manía de tratar de tener las manos limpias en cualquier circunstancia.

Así mismo, en *El Privilegio de mandar* también se representó a los otros dos candidatos, *Patricia Mercado* por el *Partido Alternativa Social Demócrata y Campesina* y *Roberto Campa* del *PANAL* o el *Partido de la Abejita* (por las siglas del partido político real al que él pertenecía). En el programa, se hizo referencia de *Patricia Mercado* del comentario que realizó en campaña en cuanto a que había consumido drogas en su juventud, en especial, la marihuana así como de su apellido, ya que, en ocasiones, la actriz que la parodiaba usaba patines, haciendo referencia al ‘mercado sobre ruedas’. Por otro lado, se representaba a *Roberto Campa* como alumno de *Elba Esther*, la quien lo enseñaba a odiar a *Roberto*, y por estar abajo en las encuestas en donde se medían las preferencias de los votantes. Sin embargo, cabe señalar que estos dos personajes no tenían la

misma exposición en el programa que los demás candidatos. Es decir, eran presentados un número menor de veces.

Sin embargo, hubieron otros personajes que no aparecían con tanta frecuencia en *El Privilegio de mandar*. Uno de ellos eran los policías, los cuales en el programa se les llamaba *polecías*. Éstos hacían apariciones cuando la situación representada en el programa lo requería. Por ejemplo, cuando aprehendieron a *Bejarano* (en el programa se referían a René Bejarano por su apellido) por el escándalo de los videos con Carlos Ahumada. Sin embargo, los *polecías* se destacaban por cantar una canción la cual dice: ‘Yo nunca tuve padre ni nunca la tendré, el único que tuve yo mismo lo maté’, así como otras frases. Esta canción es la representación de un canto que policías del Distrito Federal les enseñaban a niños que asistían a Cursos de Verano en 2005. (Senado, 2005)

Otros personajes que no aparecían con igual periodicidad eran los titulares de los noticieros, por supuesto, de Televisa. De igual manera que los *polecías*, eran representados según la situación presentada en el programa. Por ejemplo, cuando Joaquín López Dóriga o Carlos Loret de Mola habían entrevistado a algún personaje político, en *El Privilegio de mandar*, los que hacía tal función eran *Joaquín Loque Nórdiga* o *Carlos Loharé de Mole*.

Una de las figuras más importantes en el programa fue *Carlinflas*, que también era llamado *Canti*, que es representación del personaje de ‘Cantinflas’ del famoso actor Mario Moreno. Lo que hacía *Carlinflas* era explicarle la situación de la *Colonia el Relaxo* a sus amigas. En una época, era el personaje de *Mary*, la cual era representada por Angélica Vale, a quien *Canti* relataba los acontecimientos políticos de la colonia. Sin embargo, la actriz tuvo que retirarse del programa debido a otro proyecto profesional. Entonces, el personaje fue sustituido por *La Jirafa*. Ambas representaban a servidoras domésticas a las cuales *Carlinflas* les platicaba los últimos acontecimientos políticos de la colonia. En el programa especial de *El Privilegio de mandar*, transmitido el 8 de julio de 2006, un día antes de que el programa llegara a su fin, el propio actor que interpreta a *Canti* comentó que su personaje estaba dedicado a dar una línea editorial con respecto a los sucesos políticos que se representaban en el programa.

1.2.4 El final de El Privilegio de mandar

Justamente una semana después de haberse llevado acabo las elecciones para elegir al presidente que gobernará desde 2006 hasta 2012, el domingo 9 de julio del 2006, a las 10:00 p.m. se transmitió el último capítulo del programa *El Privilegio de mandar*.

El capítulo se trató de la jornada electoral del 2 de julio. Comienza *Andrés Manuel* llegando a votar a las siete de la mañana, hora en la que las casillas no estaban todavía abiertas, sin embargo, él quería votar lo más temprano posible. Luego, se muestra la cobertura de los comicios por parte de Noticieros Televisa, en donde se ve a los conductores *Joaquín Loque Nósdiga*, *Carlos Loharé de Mole*, *Damela Micha* y *Víctor Trujillo*. Posteriormente, aparecen los personajes políticos desfilando por las casillas y emitiendo su voto, incluyendo los demás candidatos.

Sin embargo, el último bloque del programa, inició con el Consejero Presidente del IFE (Instituto Federal Electoral) *Luís Carlos Ugalde* anunciando que después de haber recibido y analizado el 95.12% de los resultados de las casillas, no se podía determinar en esos momentos el ganador de la contienda electoral ya que existía una breve diferencia entre dos fuerzas políticas. Así mismo, *Luís Carlos Ugalde* recomendó no anticipar triunfos. Lo mismo que declaró el verdadero Ugalde en los últimos minutos del 2 de julio de 2006.

En la siguiente secuencia se ve a *Felipe Calderón* y a *Andrés Manuel* festejando en sus casas de campaña tras haber ganado las elecciones. Por el contrario, *Roberto* está en compañía de *Mariano Palacios* en su casa de campaña en donde no se escucha otra cosa que el cantar de los grillos. De

repente, se escucha el timbre y *Roberto dice*: “Tocan, Mariano. Abre. Puede ser un voto”.

Posteriormente, *Joaquín Loque Nórdiga* anuncia, de manera oficial, el 6 de julio de 2006, que después de haber terminado el conteo de actas y que las cifras se revirtieron, el ganador de las elecciones presidenciales era *Felipe Calderón* con un 0.58% de ventaja ante *Andrés Manuel*. A continuación, *Loque Nórdiga* entrevista a *Felipe Calderón* afirmando su triunfo.

Andrés Manuel vio la entrevista de *Felipe Calderón* e, inconforme con los resultados de las elecciones, convoca a una Asamblea informativa en el Zócalo capitalino el siguiente sábado a las 5 de la tarde. La siguiente escena presentada es la de dicha asamblea en donde *Andrés Manuel* anuncia el inicio de su movimiento por impugnar las elecciones.

En ese momento, el personaje de *Carlinflas*, mejor conocido como *Canti*, pide la palabra. El discurso de este personaje dice lo siguiente: ¿Cómo que se va a impugnar hasta anular la elección? Pues, ¿que no dijo asté hartas veces que en la democracia se pierde o se gana por un voto? Y ¿que asté iba a aceptar el resultado? ¿Ahora resulta que dijo mi mamá que siempre no? Pues, ¿qué pasó, chato? También dice, sin presentar todavía

las pruebas que la elección fue tramposa con la cual pone asté en entredicho la honorable honorabilidad de los ciudadanos que, como escrutadores o como presidentes de casilla, cooperamos para llevar a cabo un proceso electoral limpio cuyo resultado debe respetarse. No se vale que el interés de un partido esté por encima de los intereses de un país. El pueblo como nunca antes asistió a las casillas, votó. Y ahora astedes, aunque no les guste, tienen que aceptar el resultado por que así es la democracia. Ya son muchos los problemas que tenemos que resolver los mexicanos como para todavía agregarles el desorden y el caos. México lo que quiere y lo que necesita es trabajar en paz para seguir hacia delante. Todos unidos. Asté me cae muy bien, don Andrés Manuel. Pero, con su actitud, va a perder la credibilidad y la simpatía que ha ganado durante tanto tiempo. ¡O presenta las pruebas que dice o acepta el resultado! Y desde su trinchera siga luchando por nuestro querido México. Por que, como dijo el matemático, no es hora de dividir, es hora de sumar. Aquí no hay ni vencedores ni vencidos. Aquí todos somos México, la generosa patria que forjaron nuestros mayores y en la que crecerán nuestros hijos. ¡Aquí, el pueblo es el único que tiene el privilegio de mandar!”

Inmediatamente, el grupo de personas que estaban escuchando la Asamblea Informativa de *Andrés Manuel* comienzan a gritar: “¡México! ¡México!” Luego, la imagen se va a negros para que salga la palabra “FIN”

y unos segundos después aparecen los signos de interrogación a los lados de dicha palabra.

El capítulo final de *El Privilegio de mandar* causó polémica debido al contenido del discurso que pronunció el personaje de *Canti* en la representación de la Asamblea Informativa convocada por *Andrés Manuel*. Durante varios días, en los medios de comunicación estuvieron circulando diversas opiniones en cuanto a la manera en la que se decidió terminar un programa cómico-político-musical, el cual tenía uno de los mejores ratings de Televisa.

Álvaro Corcuera, comentarista del programa radiofónico de Denise Maerker “Atando cabos” en RadioFormúla hizo una crítica en cuanto a que, en lugar de la parodia con la que se había manejado, el último capítulo de *El Privilegio de mandar* se expresó una postura en contra de López Obrador y reprobando este final ya que no es la actitud adecuada que debe de tomar una televisora. Así mismo, en la misma radiodifusora, en el espacio informativo de José Cárdenas, éste comentó: “Ayer fue el gran final de ‘El Privilegio de Mandar’, un programa dedicado a la comicidad política, en este último capítulo se criticó la actitud de Andrés Manuel López Obrador, de querer impugnar la elección presidencial, así terminó

esta serie de la empresa Televisa.” (Observatorio ciudadano de Medios, 2006)

Por otro lado, el periodista Jenaro Villamil, en la revista Proceso (2006), argumentó que el final de *El Privilegio de mandar* tenía una intención. La de decirle a la audiencia que la desaprobación por parte de López Obrador con respecto a las elecciones darían como resultado la desunión así como la alteración de la sociedad. De igual manera, Villamil expone que el programa terminó contradiciendo el derecho de impugnar una elección, derecho que está garantizado en la Constitución de nuestro país al mismo que tiempo que forma parte de una campaña en donde se desalienta cualquier intento de criticar la actuación del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) en las últimas elecciones. Por último, el periodista pregunta: “¿Es mucho pedirle a El privilegio de mandar que simplemente no hubiera traicionado su humor para transformarse en una triste consigna que niega el elemental derecho de cualquier ciudadano a defender su voto?” (Proceso, 2006)

Así mismo, un día posterior del final de *El Privilegio de mandar*, en el periódico El Universal, se hizo una reseña de la entrevista que la periodista Carmen Aristegui realizó a Manuel Rodríguez Ajenjo y a

Reynaldo López, escritor y productor del programa respectivamente. Aristegui señaló en el desenlace del programa había mostrado una postura en lugar de humor. Posteriormente, al preguntarle a Rodríguez Ajenjo si el discurso realizado por el personaje *Canti* fue escrito de forma o libre o si el parlamento era parte de una posición institucional, éste negó que se tratara de una posición sino que fue un intento de expresar lo que ellos imaginaron que el país anhelaba. Sin embargo, el mismo Rodríguez Ajenjo reconoció que, debido a una confusión de cómo terminar el programa, se había optado por utilizar un mensaje institucional. (El Universal, 2006)

De igual forma, la periodista Katia D'Artigues comentó que *El Privilegio de mandar* había terminado con una editorial que reflejaba la posición de Televisa, en lugar del humor que había manejado. (El Universal, 2006)

1.2.5 'Raiting' de El Privilegio de mandar

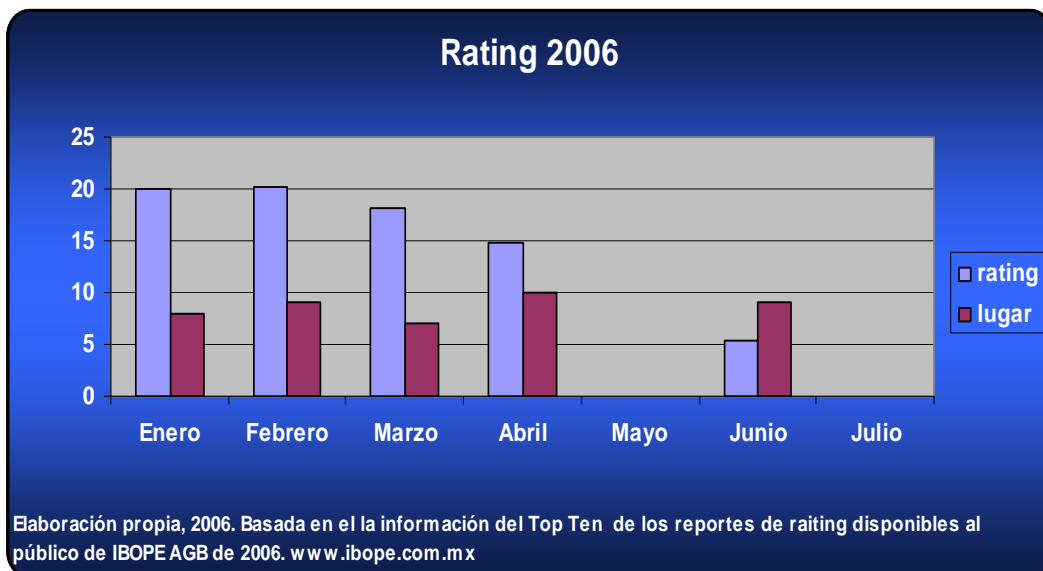
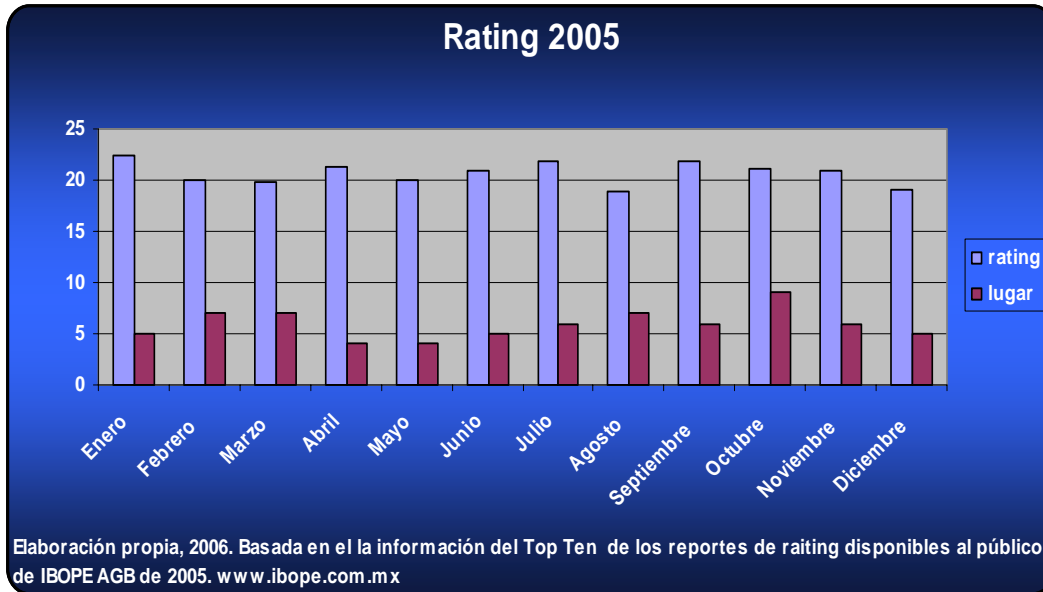
Desde que *El Privilegio de mandar* pasó a ser parte de la barra cómica del Canal de las Estrellas de Televisa como programa unitario, éste consiguió índices de 'raitings' altos dentro de la programación de televisión abierta existente en México. El productor, Reynaldo López declaró a la

agencia EFE que el la primera emisión del programa consiguió un ‘raiting’ de 24.6 puntos a nivel nacional y 28.5 en el Valle de México. (Noticias voz e imagen de Oaxaca, 2005)

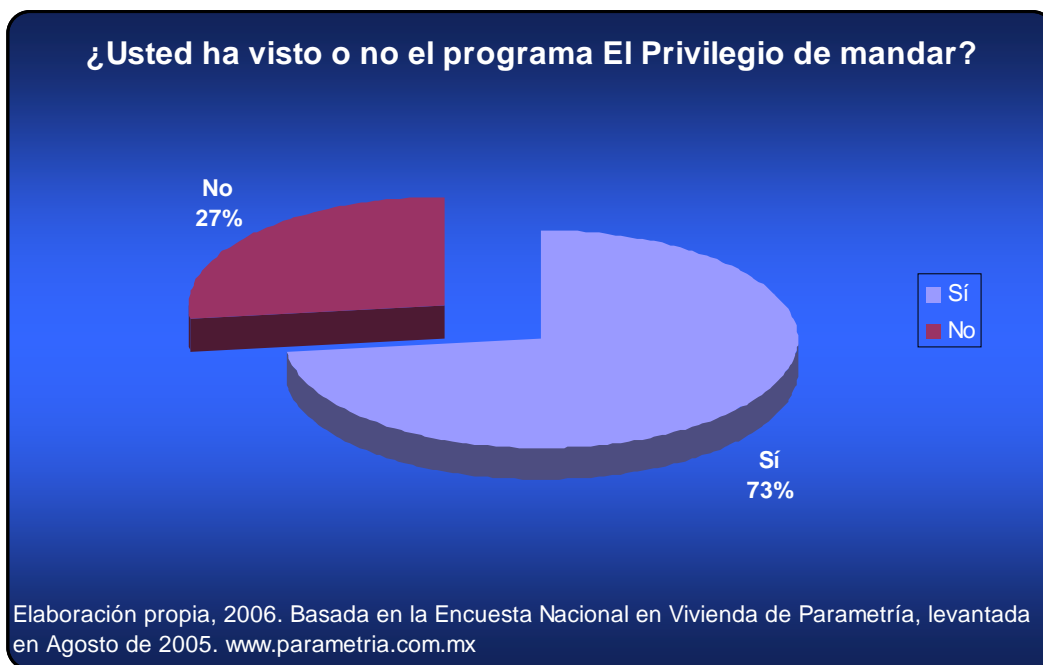
De los 19 meses de duración, *El Privilegio de mandar* estuvo 18 meses en la lista del ‘Top Ten’ en los reportes de ‘raiting’ de la empresa Ibope AGB. (Ibope AGB, 2005 Y 2006) Es decir, el programa ocupó uno de los diez lugares en la lista que IBOPE AGB da a conocer. Cabe señalar que esta lista se encuentra fragmentada por canal televisivo. Sin embargo, al analizar el ‘Top Ten’ de IBOPE AGB, se puede observar que, en varios meses, el ‘raiting’ de *El Privilegio de mandar* rebasa el obtenido por los noticieros de televisión abierta, tanto el *Noticiero con Joaquín López Dóriga* de Televisa así como *Hechos con Javier Alatorre* de Tv Azteca. Por ejemplo, en junio de 2005, *El Privilegio de mandar* obtuvo un ‘raiting’ de 24.2 puntos en el Valle de México mientras que el noticiero de Televisa alcanzó 20.8 puntos y su competencia en Tv Azteca 11 puntos.

A continuación, se presenta, en gráficas, la historia del ‘raiting’ de *El Privilegio de mandar*, así como el lugar que ocupó dentro del ‘Top Ten’ de Ibope AGB. Cabe señalar que, en 2006, el mes en el que *El Privilegio de*

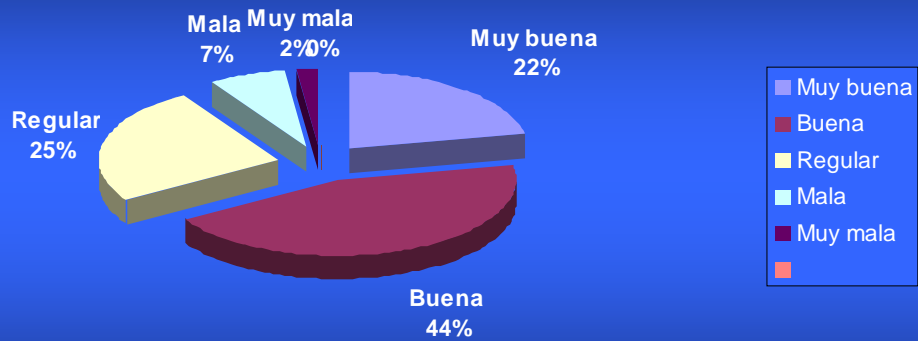
mandar no ocupó un lugar en esta lista fue en mayo y, con respecto al mes de julio, hasta el momento no se encuentra disponible esa información.



Por otro lado, en agosto de 2005, la empresa encuestadora Parametría realizó un estudio cuantitativo en donde se reveló que el 73 % de los encuestados habían visto *El Privilegio de mandar*. Es decir, de cada 10 mexicanos, 7 pertenecían a la audiencia del programa. Del porcentaje de encuestado que veían el programa, más de la mitad (66%) opinaban positivamente con respecto al programa. Así mismo, el 73% de los encuestados que eran miembros de la audiencia calificó que *El Privilegio de mandar* informaba sobre la situación política del país. (Parametría, 2005) En las siguientes gráficas se refleja los resultados que arrojó este estudio.

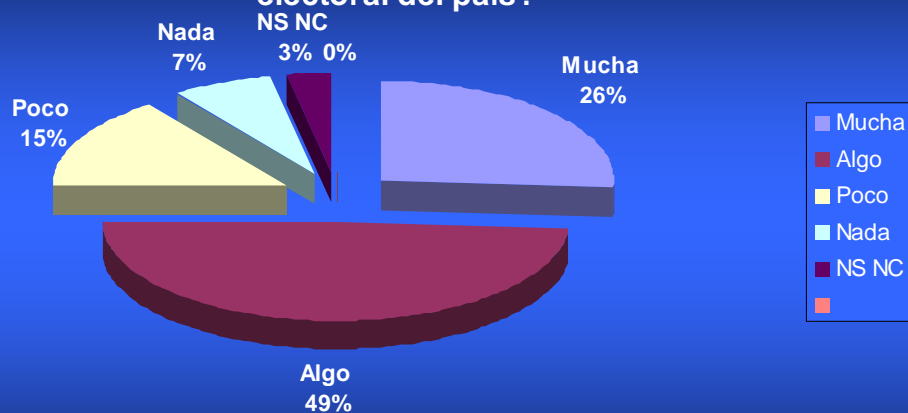


¿Y cuál es su opinión de este programa?



Elaboración propia, 2006. Basada en la Encuesta Nacional en Vivienda de Parametría, levantada en Agosto de 2005. www.parametria.com.mx

En su opinión, el programa de televisión "El Privilegio de mandar" que tanta información proporciona sobre la situación política-electoral del país?



Elaboración propia, 2006. Basada en la Encuesta Nacional en Vivienda de Parametría, levantada en Agosto de 2005. www.parametria.com.mx

Tanto el 'rating' que el programa alcanzó así como los resultados del estudio de Parametría demuestran que *El Privilegio de mandar* fue un programa con una gran audiencia en todo el país. Aunque era un programa cómico, en *El Privilegio de mandar* se manejaron los acontecimientos políticos así como el camino de los candidatos hacia las elecciones presidenciales del 2006 a través de la parodia y la sátira política. Sin embargo, siendo un programa que superaba a los espacios informativos en cuestión de audiencia, es importante analizar la recepción de los mensajes que emitió *El Privilegio de mandar* debido a su contenido político.